

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

30033 *OBYSER GESTIÓN, S.L.*
GRUPO PROINSA AMG, S.L.
PROINSA INTERNACIONAL TRADE, S.L.
OBRAINCO PROMOCIONES E INVERSIONES INMOBILIARIAS, S.L.
GRUPO OBRAINCO

D^a María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 149/10, a instancia de Ousmane Kane, contra Obyser Gestión, S.L., Grupo Proinsa AMG, S.L., Proinsa Internacional Trade, S.L., Obrainco Promociones e Inversiones Inmobiliarias, S.L. y Grupo Obrainco, sobre cantidad, se ha dictado decreto por el que se declara a dichas empresas en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 2.151,13 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 29 de septiembre de 2010.- La Secretaria.

ID: A100071783-1